

Turkey, 31 de Enero del 2013

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSDACAR S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Informe a ustedes que he procedido al análisis de las partidas contables contenidas en los Estados Financieros de la empresa TRANSDACAR S.A. Corriente al 31 de Diciembre del 2012.

Como parte de mi verificación he realizado la comparación de los movimientos que integran tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Patrimonio Integral, Estado de Cuentas por el Pagamento y Estado del Pago de Dividendos, donde he que los mismos presentan abundantemente las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio correspondiente.

He procedido de acuerdo a los normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Corporaciones, observando que la empresa mantiene ordenadamente tanto los Libros, Sociedades, Asociaciones y Cuentas, debiendo demostrar la información que recibe de parte de los Principales y Empleados de la empresa, lo que ayuda coherentemente en mi estudio y verificación de los datos presentados como de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera de general aceptación.

Puede concluir y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa TRANSDACAR S.A. al 31 de Diciembre del 2012 son confiables en todos y cada uno de sus rubros, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa TRANSDACAR S.A., dar la aprobación a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejados los movimientos y transacciones generados por la empresa en el ejercicio 2012.

De la Junta de Accionistas de la Empresa TRANSDACAR S.A.

Atentamente


El Sr. Sergio Sagredo
Comisario Principal